



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

JUNTA DE GOBIERNO

Número: 11/2025 Fecha: 10-02-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL
DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente accidental:

Dº Pablo Omar Hernández Concepción

Sres. Tenientes de Alcalde:

Doña Teresa de Jesús Hernández Díaz

Don Gustavo Jesús Concepción Rodríguez

Ausencias no justificadas:

Doña Irinova Hernández Toledo

Sra. Secretaria:

Doña María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día trece de septiembre de 2024, se reúne, en el Salón de Plenos, la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental y concurriendo los Señores y Señoras Tenientes de Alcalde que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde accidental nº 2473/2024, de fecha 12 de septiembre de 2024.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración, la Presidencia abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de junio de 2024. (Expediente nº 2024/2938).

Se da cuenta del borrador del acta resultante de la sesión celebrada el 21 de junio de 2024, que previamente fue remitida a los miembros de la Junta, y estando todos los miembros presentes conformes, es aprobada por unanimidad y sin reparos.

| | | | |
|--|---|--|---|
| Firmado por: | PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental Ver firma MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma | Fecha: 05-02-2025 18:36:16 Fecha: 06-02-2025 08:27:52 | |
| Registrado en: | JUNTAS DE GOBIERNO - Nº: 11/2025 | Fecha: 10-02-2025 08:02 | |
| Nº expediente administrativo: 2024-003704 Código Seguro de Verificación (CSV): E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: | 10-02-2025 08:30:03 Ver sello | - 1/3 - | Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 14:29:52 |

SEGUNDO. Aprobación de padrones correspondientes al ejercicio de 2024 (Expediente nº 2024/3674).

Se da cuenta de que por el Departamento de Rentas de este Ayuntamiento se han elaborado los padrones fiscales correspondientes al presente ejercicio económico, conforme a los padrones o matrículas comunicados por los órganos de la Administración del Estado con competencia compartida en tributos municipales y a las actualizaciones gestionadas por este Ayuntamiento en los tributos de cobro periódico, en los que la gestión le corresponde íntegramente, siendo preciso su aprobación por el órgano municipal competente para su exposición al público y notificación colectiva.


A la vista de lo expuesto y sin producirse intervenciones, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.-Aprobar los Padrones fiscales correspondientes al ejercicio corriente, emitidos por el Departamento de Rentas de este Ayuntamiento, cuyo resumen se detalla a continuación:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---------------------|
| <i>I.B.I. Urbana</i> | 1.207.167,63 |
| <i>I.B.I. Rústica</i> | 13.917,40 |
| <i>I.B.I. Características Especiales</i> | 2.468,77 |
| <i>I.A.E. (Empresarial)</i> | 38.550,65 |
| <i>Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica</i> | 421.692,91 |
| <i>Tasa por la Recogida Domiciliaria de Basura</i> | 144.947,90 |
| <i>Tasa por la Conservación de Nichos</i> | 10.926,18 |
| <i>Tasa por la Entrada de Vehículos</i> | 1.702,42 |
| <i>Tasa sobre Postes y Palomillas</i> | 90,15 |
| <i>Tasa Inspección Vehículos, Calderas, Motores, etc.</i> | 9.810,45 |
| TOTAL | 1.851.274,46 |

SEGUNDO.- Someter los referidos Padrones a exposición pública mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el Tablón de Edictos de esta Entidad alojado en su sede electrónica(<https://sede.elpaso.es>) durante el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife.

TERCERO.- La publicación de los padrones fiscales produce efectos de notificación de los recibos incluidos en los mismos."

| | | | |
|--|---|--|---|
| Firmado por: | PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria | Fecha: 05-02-2025 18:36:16 Fecha: 06-02-2025 08:27:52 |  |
| Registrado en: | JUNTAS DE GOBIERNO - Nº: 11/2025 | Fecha: 10-02-2025 08:02 | |
| Nº expediente administrativo: 2024-003704 Código Seguro de Verificación (CSV): E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 10-02-2025 08:30:03 | - 2/3 - | Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 14:29:52 | |



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

TERCERO. Asuntos de urgencia.

No se plantean

CUARTO. Ruegos y preguntas.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

| | | | |
|--|---|--|--|
| Firmado por: | PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria | Fecha: 05-02-2025 18:36:16 Fecha: 06-02-2025 08:27:52 | |
| Registrado en: | JUNTAS DE GOBIERNO - Nº: 11/2025 | Fecha: 10-02-2025 08:02 | |
| Nº expediente administrativo: 2024-003704 Código Seguro de Verificación (CSV): E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E28C9EAE9183A33F24B0A8D171CF16B6 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 10-02-2025 08:30:03 | - 3/3 - | Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 14:29:52 | |